

Valparaíso, 28 de septiembre de 2020

La COMISIÓN DE FAMILIA acordó oficiar a US., con el objeto que tenga a bien informar respecto al compromiso adquirido por el Ejecutivo, en cuanto a presentar un proyecto de ley sobre pensiones alimenticias, que unifique las propuestas de diversas mociones vinculadas, sujetas a tramitación tanto en la Cámara de Diputadas y Diputados, como en el Senado.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del **presidente de la Comisión, diputado Luis Rocaful López.**

Dios guarde a US.,



MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO
SEÑORA MÓNICA ZALAUQUETT SAID**

criquelme@minmujeryeg.gob.cl
sparra@minmujeryeg.gob.cl